

Feminicidio en Guatemala

Autor beu
lunes, 14 de marzo de 2005

José Steinsleger
La Jornada

Quiero, a la sombra de un ala,/ contar este cuento en flor: la niña de Guatemala, la que se murió de... 48 puñaladas y degüello. Nancy Peralta fue secuestrada a finales de 2002 en la Universidad de Guatemala. Ileana y María, sus hermanas, se cansaron de ir a la fiscalía hasta que un día les preguntaron si no tenían nada mejor que hacer que estar molestando (Crónica de Lucía Escobar, enero de 2005).

Callado, al oscurecer, me llamó el enterrador; nunca más he vuelto a ver/ a la que murió de... un golpe de hacha en el cráneo. María Isabel tenía 16 años. Cuenta su madre: "Me costó reconocerla porque mi hija era muy linda. Tenía los ojos inflamados de tanto golpe, parecía chinita: la cara y el cuello lleno de hoyitos... después me enteré que los hoyitos eran porque la habían tenido amarrada con alambre de púas, de manos a pies." Agrega: "La investigadora que llevaba el caso tuvo el descaro de decirme que a mi hija la habían matado porque era una cualquiera. Me dijo que viera las evidencias de semen en su pantalón. Otro día, un agente me dijo que eso nos pasaba porque éramos mujeres..." El caso fue seleccionado por Susana Villarán, relatora de la OEA, para ser juzgado en la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Las fotografías de las víctimas revelan rostros cuidados o descuidados de jóvenes, ancianas, niñas; rostros blancos, mestizos, aindiados, de señoras "de hogar". Hay un "patrón": un grado de saña y crueldad que dan ganas de perdonar a Harold Shipman, aquel médico inglés condenado en 2000, luego de matar en 23 años a 215 pacientes ancianas con inyecciones de heroína.

Se entró de tarde en el río,/ la sacó muerta el doctor;/dicen que murió de frío,/ yo sé que murió de... tortura, machetazos, estrangulamiento, mutilación, desmembramiento, golpes, violación..., dice Mario Guerra, jefe de la morgue de Guatemala, con 27 años de experiencia: "Había visto casos de violencia de este tipo, pero sólo durante la guerra".

Más de 30 años de terrorismo de Estado (1954-96) dejaron en Guatemala 150 mil víctimas entre asesinados y desaparecidos. ¿Cómo dimensionar la tragedia? Con una población 24 veces superior a la de Guatemala (12 millones), Estados Unidos hubiese tenido 3 millones 750 mil víctimas. O sea, 7.5 veces más que todos sus muertos de la primera y segunda guerra mundial, Corea, Vietnam e Irak incluidas.

Según la policía guatemalteca, en 2004 fueron asesinadas 4 mil 436 personas (35 por ciento más que el año anterior). De ellas, 847 eran niños y jóvenes de recién nacidos a 22 años. Sin embargo, organismos de derechos humanos vienen estudiando los casos documentados de mil 300 mujeres asesinadas de 2000 a la fecha, advirtiendo de un subregistro que podría triplicar el número.

Si los organismos de derechos humanos no se equivocan, tras los "acuerdos de paz" entre el gobierno y la guerrilla (1996), el número de mujeres asesinadas en Guatemala equivale a los soldados muertos que Estados Unidos lleva en la ocupación de Irak.

El mundo se ha hecho eco, por fin, de las muertas de Juárez, que en diez años se aproximan a 500 víctimas. Pero sólo en 2004, las muertas de Guatemala sumaron 527, y en lo que va del corriente superan 90 mujeres asesinadas, según la Policía Nacional Civil y el monitoreo de medios de prensa. Nuevamente, es como si en México fueran asesinadas en forma particularmente cruel 4 mil 375 mujeres por año.

En 73 por ciento de 160 casos estudiados, los informes forenses no lograron identificar presuntos agresores, la posible motivación del crimen, el lugar donde fue localizado el cadáver, el estado civil de la víctima, no determinan si hubo agresión sexual ni recaban pruebas de ADN.

Como el gobierno de Guatemala "ahora es democrático", creó la Unidad de Homicidios contra Mujeres, adjunta al Servicio de Investigación Criminal: tres escritorios y tres computadoras. Y el Plan Nacional de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar y Contra las Mujeres, con cero presupuesto.

Problema "cultural" de violencia intrafamiliar, accionar de las pandillas hijas de la guerra y la desocupación (maras), violencia "de género" son causas posibles del iceberg feminicida. En 2003, 25 mil 73 mujeres denunciaron ser víctimas de violencia. La Fiscalía de la Mujer les entregó un papelito en el que consta que el agresor no debe acercarse a la mujer.

Lucía Escobar habla de una legislación que recién en 1998 derogó el artículo del código civil que exigía a las mujeres permisos de sus maridos para poder trabajar. Mas dejó intacto el artículo 113: "...cuando ello no perjudique el interés y cuidado de los hijos ni las demás atenciones del hogar".

El libro Guatemala nunca más, publicado por el Arzobispado (1998), y el Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (1999) describen la violencia física y sexual contra las mujeres (especialmente indígenas de los pueblos mayas), como un acto planificado por el Ejército de Guatemala.

Ambos documentos señalan que el plan fue orientado a "mejorar la raza igual que los españoles lo hicieron durante la conquista" y dejar la "semilla del triunfador".